

	Feb. 2018	Abr. 2018
Riesgo crédito	A+fa (N)	A+fa
Riesgo mercado	M4	M4

* Detalle de clasificaciones en Anexo.

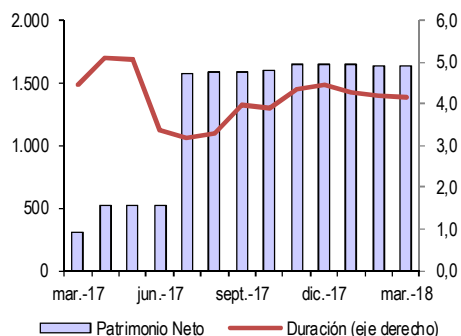
Indicadores financieros			
	Dic.16	Dic.17	Mar.18
Activos administrados (MM RD \$)	311	1.763	1.902
Patrimonio (MM RD \$)	310	1.649	1.637
Valor Cuota (RD \$)	1.032,8	1.098,6	1.091,7
Rentabilidad Cuota Acumulada*	12,8%	14,5%	1,1%
Dividendos por Cuota (RD \$)**	76,17	78,25	19,98
Duración Promedio (años)***	4,5	4,4	4,1
N° de Cuotas (miles)	300	1.500	1.500

* Rentabilidad anual con dividendos. Rentabilidad acumulada a la fecha de cierre de los EEFF en relación al cierre del año anterior

** Acumulados en el año.

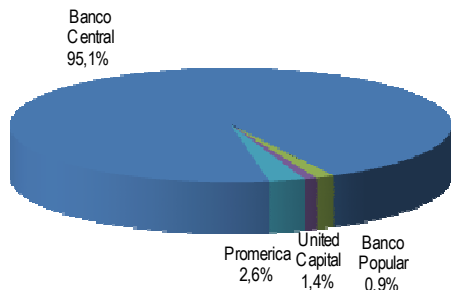
*** Considera activos que tienen una fecha de vencimiento determinada.

Evolución Patrimonio Neto y Duración de Cartera Largo Plazo



Composición Activos

A marzo de 2018



Analista: Esteban Peñailillo
 esteban.penailillo@feller-rate.cl
 (56) 2 2757-0474

Fundamentos

La calificación "A+fa" otorgada al Fondo se sustenta en una cartera estable, manteniendo una alta solvencia en el activo subyacente y una alta liquidez y capacidad de generación de flujos de sus inversiones, que ha permitido entregar dividendos de manera mensual. Considera que el Fondo se ha colocado completamente y que es gestionado por una administradora que posee un alto nivel de estructuras y políticas para la gestión de fondos, y equipos suficientes para un adecuado manejo de carteras, control y seguimiento a los fondos; asimismo, cuenta con el respaldo de su controlador, uno de los principales grupos económicos de República Dominicana. Como contrapartida, la calificación incorpora la concentración por emisor y su participación en una industria de fondos en vías de consolidación.

La calificación "M4" para el riesgo de mercado está basada en la duración de la cartera menor a 5 años y en el nulo riesgo cambiario.

— CARACTERÍSTICAS DEL FONDO

El Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija Pago Recurrente Popular se orienta a la inversión en instrumentos de renta fija, que tengan una alta calidad crediticia, denominados en pesos dominicanos. El Fondo es manejado por Administradora de Fondos de Inversión Popular, S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión. El Fondo se encuentra colocado en su totalidad, manteniendo activos al cierre de marzo 2018 por RD\$ 1.902 millones, equivalente a un 24,5% del total de fondos cerrados de similar orientación.

En octubre 2017 la administradora recibió una sanción por el regulador. En respuesta a ello, En respuesta a ello, se ajustaron las provisiones de gastos operacionales, se modificó la fecha de corte del cálculo y distribución de los dividendos, y se cambió la clasificación de inversión de los activos financieros del portafolio. A partir del 1 de enero de 2018 la comisión por administración

se incrementó hasta un 1,75% tal como lo establece su reglamento interno.

— CARTERA DE INVERSIONES

Al cierre del primer trimestre, el 95,1% de la cartera del fondo estaba invertida en títulos de renta fija emitidos por el Banco Central de República Dominicana y un 3,54% en dos instituciones financieras locales. El porcentaje restante corresponde a caja en entidades del sistema financiero local. Así, la solvencia del activo subyacente es alta y estable, determinada por el riesgo soberano del país.

— BUENA GENERACIÓN DE FLUJOS Y ALTA LIQUIDEZ

Los instrumentos en cartera entregan flujos de manera periódica, permitiendo entregar dividendos mensuales. Los instrumentos del Banco Central cuentan con un amplio mercado secundario y representan la mayor parte de las transacciones de renta fija en República Dominicana.

— MODERADO ENDEUDAMIENTO FINANCIERO

A marzo de 2018, el Fondo presentaba pasivos por el 16,2% del patrimonio, principalmente por líneas de crédito con Banco Popular. Su reglamento permite el endeudamiento como parte de su estrategia, hasta por 30% del valor del portafolio, no pudiendo otorgar las inversiones en garantía.

— RENTABILIDAD DE LA CUOTA

Durante los últimos 36 meses el Fondo alcanzó una rentabilidad acumulada (incluyendo dividendos) de 36,1%, lo que se traduce en una rentabilidad anual promedio de 10,4%. Durante el primer trimestre de 2018 el Fondo alcanzó una rentabilidad (no anualizada) de 1,1%.

— DURACIÓN DE LA CARTERA

La duración ha evidenciado cierta volatilidad. El promedio de los últimos 12 meses alcanza 3,64 años, en línea con la calificación asignada.

FACTORES SUBYACENTES A LA CALIFICACIÓN

Fortalezas

- Cartera formada por su objetivo de inversión, con un alto y estable perfil de solvencia.
- Buena generación de flujos, que ha permitido entregar dividendos de manera mensual.
- Administradora con un alto nivel de estructuras y políticas para la gestión de fondos y equipos suficientes para un adecuado manejo de carteras y control y seguimiento a los fondos.
- Perteneciente a uno de los principales grupos financieros de República Dominicana.

Riesgos

- Cartera concentrada en instrumentos del Banco Central de República Dominicana.
- Industria de fondos en vías de consolidación.

	Oct-15	Ene-16	Abr-16	Jul-16	Oct-16	Ene-17	Mar-17	Jul-17	Oct-17	Ene-18	Feb-18	Abr-18
Riesgo crédito	Afa (N)	Afa (N)	Afa (N)	Afa (N)	Afa (N)	Afa (N)	Afa (N)	Afa (N)	Afa (N)	Afa (N)	A+fa (N)	A+fa
Riesgo mercado	M4	M4	M4	M4	M4	M4	M4	M4	M4	M4	M4	M4

Nomenclatura

La calificación se hace en una escala ordenada con un grado creciente de riesgo.

Categorías de Riesgo Crédito:

- AAAfa: Cuotas con la más alta protección ante pérdidas y que presentan la mayor probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
- AAfa: Cuotas con muy alta protección ante pérdidas y que presentan una muy buena probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
- Afa: Cuotas con alta protección ante pérdidas y que presentan una buena probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
- BBBfa: Cuotas con suficiente protección ante pérdidas y que presentan una razonable probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
- BBfa: Cuotas con baja protección ante pérdidas y tienen una baja probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
- Bfa: Cuotas con muy baja protección ante pérdidas y que muy probablemente no cumplirán con sus objetivos de inversión.
- Cfa: Cuotas con muy variables y expuestas a pérdidas y/o no cumplirán con sus objetivos de inversión.

+ o -: Las calificaciones entre AAfa y Bfa pueden ser modificadas al agregar un símbolo + (más) o - (menos) para destacar sus fortalezas o debilidades dentro de cada categoría.

Aquellos fondos nuevos, o con poca historia como para realizar un análisis completo, se distinguen mediante el sufijo (N).

Categorías de Riesgo de Mercado

- M1: Cuotas con la más baja sensibilidad ante cambios en las condiciones de mercado.
- M2: Cuotas con moderada a baja sensibilidad frente a cambios en las condiciones de mercado.
- M3: Cuotas con moderada sensibilidad frente a cambios en las condiciones de mercado.
- M4: Cuotas con moderada a alta sensibilidad a cambios en las condiciones de mercado.
- M5: Cuotas con alta sensibilidad a cambios en las condiciones de mercado.
- M6: Cuotas con muy alta sensibilidad a cambios en las condiciones de mercado.

Las clasificaciones de riesgo de Feller Rate no constituyen, en ningún caso, una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia de Valores o a la Superintendencia de Bancos y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.

La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información. Las clasificaciones de Feller Rate son una apreciación de la solvencia de la empresa y de los títulos que ella emite, considerando la capacidad que ésta tiene para cumplir con sus obligaciones en los términos y plazos pactados.